Logotipo, nombre de la empresa

Descripción generada automáticamente

# MEMORIA EXPLICATIVA

**FUNDACIÓN CARITAS Y ACCIÓN SOCIAL DE LA DIOCESIS DE RANCAGUA**

**PERSONA JURIDICA DE DERECHO PUBLICO**

**ACCIONES Y PRINCIPALES PROGRAMAS INSTITUCIONALES 2021:**

**TIEMPO DE CUARESMA**: Campaña, que permite apoyar el sostén institucional, y apoyar los programas asistenciales, promocionales y de emergencia, desarrollados en la diócesis.

**MES DE LA SOLIDARIDAD**. Se fomentan acciones de solidaridad, tales como recolección de alimentos a nivel de parroquias y colegios, para apoyar los bancos de alimentos parroquiales, y se efectúa el “TE SOLIDARIO”, para apoyar estudiantes educación superior de parroquias, sus acciones también contemplan Semana Motivacional, Semana Solidaridad y de la Familia Solidaria, Celebración día de la Solidaridad, Semana Social - Realización Ficha Social y Foro o Seminario Social.

**UN REGALO PARA JESUS.** Campaña que se realiza en el Tiempo de Adviento y se divide en dos partes:

a) Campaña de recolección de útiles de aseo para apoyar la labor de la pastoral penitenciaria en su servicio de atención a las personas privadas de libertad, su inicio y termino coincide con en el Mes de María.

b) Caja de Navidad, se promueve la donación de una caja de navidad, o de una cena navideña, para ser entregadas previo a la celebración a familias vulnerables, a través de las 67 parroquias de la diócesis, quienes realizan catastro de familias, necesidades y ejecución.

**COLECTA PUBLICA CARITAS:** permite apoyar las labores y obras sociales propias de los Equipos de Ayudas Fraterna Parroquiales y de la Cáritas Diocesana. Se adquieren alimentos, sillas de ruedas, implementos ortopédicos, pañales de adultos, materiales de construcción, etc.

**EMERGENCIAS:**

Apoyo a situaciones particulares, de emergencia, alimentación, ropa de cama y abrigo de primera capa, habitabilidad, etc. El año 2020 se entregaron 5000 cajas de alimentos, a familias que pasaban situaciones complejas debido a las restricciones producidas por el COVID 19, con un valor de costo cada una de ellas de 50.000, con aportes de algunas empresas y fundamentalmente de organizaciones de iglesia.

**APOYO OLLAS COMUNES Y COMEDORES PARROQUIALES.**

S e realizan campañas y gestión de recursos para apoyar los comedores parroquiales, como así ollas comunes que surgen en tiempos de catástrofe o necesidad a través de donaciones o con apoyo del Estado, a través de los Gobiernos Regionales, para alimentación capacitación y equipamiento. Actualmente se esta ejecutando un convenio con el Gobierno regional, apoyando en esta oportunidad 43 ollas hasta el mes de mayo 2023, si se necesita apoyar con mas tiempo esta la disposición del GORE a seguir su apoyo. El 2020 se apoyaron 115 comedores, el 2021, 87 comedores con alimentación y 53 con equipamiento.

**ROPA NUEVA**

Se gestiona donaciones de ropa nueva y usada que se entrega a las familias que lo requieran a través de parroquia o de las pastorales del área social existente, apoyando los diversos grupos etareos,

**CENTRO DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL “EL BUEN PASTOR**”.

Su objetivo principal es “Generar Caridad gratuita en el servicio profesional, y a la vez recepción del bien en hermanos más necesitados socialmente”. Se gestiona amor y servicio. Los profesionales otorgan horas de atención en forma voluntaria, se cuenta con asistentes sociales, terapeutas ocupacionales, odontólogos, enfermeros, urólogos, psicólogos, kinesiólogos, obstetras, etc. Atendiendo principalmente casos de personas en situación calle, y/o personas de estratos sociales vulnerables, quienes son enviados de los diversos programas institucionales, como así de las parroquias de la diócesis.

**APOYO A JÓVENES DE ENSEÑANZA SUPERIOR**: con el fin de que puedan acceder a ella y no la abandonen por motivos económicos. Promedio de entregas anuales 130, con recursos de la Campaña de Cuaresma y del Té Solidario.

|  |
| --- |
| **“FORMACION DE CUIDADORES DE ADULTOS MAYORES”** con apoyo de Campaña Cuaresma de Fraternidad y Fundación Emmanuel.  **Objetivo General:** Lograr la inserción laboral de mujeres mediante la capacitación en el oficio de cuidar adultos mayores con dependencia moderada o severa.  Esto les permite |
| 1.- Ampliar las opciones de desarrollar un trabajo a mujeres chilenas o migrantes de escasos recursos de la diócesis de Rancagua.  2.- Capacitar en el oficio de cuidar a personas en situación de dependencia bajo un Modelo integral, de calidad y centrado en la persona.  3.- Contribuir al desarrollo de habilidades sociales de las mujeres participantes para mejorar la asertividad y el crecimiento personal.  4.- Brindar apoyo a la inserción laboral de las beneficiarias que demuestren comprender los contenidos propuestos y compromiso por desarrollar de forma correcta el oficio de cuidar adultos mayores en situación de dependencia. |

**CONVENIOS ULTIMOS, firmados y en espera.**

Gendarmería, Universidad Andrés Bello, Dirección Salud Región de O’Higgins

**RESIDENCIA PARA LA SUPERACIÓN “LA SANTA CRUZ” 11 año ejecución**

La Residencia para la Superación es un centro que acoge, potencia y acompaña a las personas en situación de calle, cuenta con una capacidad para 25 personas (21 hombres y cuatro mujeres), las que pueden ingresar sólo después de haber pasado por un proceso de postulación y selección, de acuerdo a las expectativas y motivaciones que presenten.

Funciona desde el año 2012, en convenio con la Seremi de Desarrollo Social y Familias de la Región. Actualmente funciona en calle Ibieta 96, Rancagua, local arrendado, dado que la residencia original se quemó el año 2015, actualmente se están buscando los recursos para el diseño del centro, dado que hay ofrecimiento del Gobierno Regional en apoyar su reconstrucción.

**RESIDENCIA PARA FAMILIAS EN SITUACION CALLE “NUESTRA SRA. DE LA MISERICORDIA”.**

Acoge a familias en situación calle, con el objetivo de  **fortalecer la autonomía y la capacidad de autogestión de las familias** **logrando un egreso exitoso que conlleve la interrupción de la situación de calle**, tiene una capacidad para acoger a 20 personas, con sus respectivo grupos familiares. Esta Ubicada en Calle Bueras Esq. Irarrazabal, Población Esperanza de Rancagua. Esta en convenio con MDSYF

**PROGRAMA CALLE PERTENECIENTE AL SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL DENOMINADO “SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES” O INGRESO ÉTICO FAMILIAR 8 año ejecución en dos coberturas**

Programa de acompañamiento integral a personas en situación de calle, es un programa del ministerio de desarrollo social, que apunta a mejorar las condiciones BIOPSICO\_SOCIALES de las personas que viven en situación de calle. Busca a la vez recursos del estado en capacitación, apoyo económico a iniciativas productivas o de actividades laborales dependientes e independientes.

**PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS. Septimo año de ejecución,**

Su objetivo es “Generar acciones preventivas y reparatorias en las condiciones de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo de habilidades y capacidades que les permitan alcanzar mejores condiciones de vida”.

Atiende a niños (as) y adolescentes y a los adultos cuidadores principales quienes se encuentran a cargo de los NNJ.

**PLAN DE INVIERNO; Albergues y Rutas Calle**

El Plan de Invierno, brinda de manera transitoria y en época de bajas temperaturas, alternativas de hospedaje y atención básica en la vía pública a personas en situación de calle, a objeto de mitigar los efectos negativos que tiene para la salud de las personas, el dormir a la intemperie, sin los resguardos necesarios para hacer frente a las adversas condiciones climáticas y el frío

Su objetivo principal, es proteger a personas en situación calle para que puedan acceder a los servicios sociales básicos, orientados a la protección de la vida, a través de provisiones de alojamiento, abrigo, alimentación, atención básica en salud y servicios para la higiene personal, como así también en forma ambulatoria a personas que no acceden a los albergues habilitados. En Convenio con el MDSYF.

**BANCO DE ALIMENTOS**: Como institución tenemos un convenio el Banco de alimentos, los que nos permite poder acceder al apoyo de alimentos e insumos para sostener y apoyar la labor de todas las acciones desarrolladas de albergues y residencias, lo que nos permite mejorar fuertemente la labor nutricional y de servicio a las personas que lo requieren, dado que los recursos aportados por el Ministerio de Desarrollo Social, no cubren todos los costos de operación y ejecución de los diversos dispositivos apoyados.

**PASTORAL SOCIAL**

**Área Salud**: Objetivo: Ser un servicio cristiano de la Iglesia al mundo de los enfermos con el fin de ayudarles desde la fe, la esperanza y el amor en la recuperación de su salud.

grupos que la conforman, Monitoras Salud de Cáritas, Cruzada del Servicio voluntario de Cáritas, damas de San Vicente de Paul , damas Vicentinas, ministros de comunión, cuasimodistas, capellanes hospitalarios.

**Área Trabajadores y Temporeros**: Objetivo: Promover la evangelización del mundo de los trabajadores, con todos los actores que en él intervienen y sus organizaciones.

Apoyo a agrupaciones de trabajados,

**Área Penitenciaria**: Objetivo: Animar y apoyar como iglesia católica a internos (as) de la cárcel, a los funcionarios y a la sociedad en general, en su compromiso de atención a los mas desvalidos.

Se ha apoyado con solicitudes específicas, útiles aseo, juguetes, alimentos cajas navidad. Talleres a internos, medicamentos, apoyo en recursos para exámenes, etc.

**Área Adulto Mayor.** Objetivo: Contribuir a que los Adultos Mayores tengan un mayor protagonismo y un buen desarrollo en su vida personal y familiar, acompañando las organizaciones de adultos mayores que se encuentran en nuestras comunidades, fortaleciendo su identidad cristiana y sentido de pertenencia eclesial.

**Área de Prevención de Drogas y Alcohol**: su objetivo es es crear instancia de prevención en adicciones a través se formación, información, compromiso y evangelización con aquel hermano que sufre las consecuencias de la adicción, a través de instancias de sensibilización e iniciativas de prevención en base a un enfoque Espíritu-bio-psico-social inspirado en Cristo liberado; Señor de la vida.

**Equipos de Ayuda Fraterna Parroquiales**, son grupos de personas reconocidas oficialmente, por sus párrocos y comprometidas en promover, en la entera comunidad parroquial el sentido de la práctica de la caridad. Su preocupación es la atención a lo más pobres y necesitados y apoyan las distintas áreas de pastoral social, son la base de nuestro accionar solidario.

**Area Migrantes:** Apoya a migrantes y sus familias a través de acompañamiento espiritual y social, como así, entrega canastas alimentarias, ropa, apoyo a arriendo, apoyo legal para regularizaciones, etc.

**Comisión Justicia y Paz:** Ilumina el quehacer de la Pastoral social, con la problemática y contingencia local y nacional a través de seminarios, foros, documentos, charlas y estudios sociales, económicos, etc.